



ACTA DE REUNIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GESTIÓN 2025

En la parroquia Octavio Cordero Palacios, cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 08h00 del día 25 de marzo de 2026, en el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, previa convocatoria, se reúnen el Sr. Bolívar Quinde, Lcda. Carolina Quituisaca, Msc. Karen Anabel Silva Chabla, Ing. Wilma Zhañay, Lcdo. Mario Ordoñez, Arq. Rodrigo Faican, Cpa. Gloria Guzhñay y Msc. Edgar Fabián Pineda Sinchi, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa (CPCCS) para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2025.

1. Conocimiento del Informe de los temas de Rendición de Cuentas

En este punto del orden del día, se procedió al conocimiento del “Informe de los temas de rendición de cuentas”, elaborado por el Consejo Local de Planificación en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se expuso que el informe tiene como finalidad recoger y sistematizar los requerimientos ciudadanos respecto a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Octavio Cordero Palacios correspondiente al período fiscal 2025, garantizando el derecho a la participación ciudadana y el acceso a la información pública. Así mismo, se informó a los asistentes sobre el sustento legal del proceso, destacando la obligación de los GAD de cumplir con las fases de rendición de cuentas, así como la necesidad de contar con el respaldo documental de los temas solicitados por la ciudadanía.

De igual manera, se socializaron las estrategias implementadas para la difusión y recopilación de información, entre ellas: publicaciones en redes sociales institucionales, envío de oficios a actores comunitarios y aplicación de formularios ciudadanos, mediante los cuales se receptaron inquietudes, preguntas y solicitudes de diversas comunidades de la parroquia.

Finalmente, se dio a conocer que, como resultado de este proceso participativo, se identificaron como principales temas de interés ciudadano: el mantenimiento y mejoramiento vial, ejecución presupuestaria, gestión de obras públicas, acceso a servicios básicos (especialmente alumbrado público), apoyo a sectores productivos, atención a grupos prioritarios y cumplimiento de proyectos ofrecidos.

Los asistentes dejan constancia de haber conocido el contenido del informe, el cual servirá como base para la elaboración del informe final de rendición de cuentas del GAD parroquial.

2. Conformación de Comisiones Mixtas para el proceso de Rendición de Cuentas.

Desarrollo

Interviene el presidente del GAD Parroquial, Mgtr. Edgar Fabián Pineda Sinchi, con el fin de dar prosecución al proceso de Rendición de Cuentas-gestión 2025, en mi calidad de presidente del Consejo de Planificación Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Octavio Cordero Palacios, conforme al artículo 70 letra “q” e “i” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, designo las comisiones:

Comisión Mixta 1 – Liderada por el GAD Parroquia.

- a. Arq. Rodrigo Faicán
Asesor Técnico de Infraestructura y obras publicas
- b. Ing. Edwin Nacipucha
Asesor Técnico de Planificación y Proyectos
- c. Psic. Jaqueline Armijos



Promotor Social

d. Ing. Patricio Llangari

Técnico de Desarrollo Productivo y Protección Ambiental

e. Sr. Ángel Puma

Miembro del Consejo de Planificación

Comisión Mixta 2 – Liderada por la Ciudadanía

a. Sra. Narcisca Criollo

Miembro del Consejo de Planificación

b. Sr. Bolívar Quinde

Miembro del Consejo del GAD

c. Lcda. Ashly Bernal

Asesor Técnica de Desarrollo Social

d. Psic. Karla Criollo

Promotor Social

e. Ing. Wilma Zhañay

Vocal

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ab. MSc. Edgar Fabián Pineda Sinchi
**REPRESENTANTE LEGAL GOBIERNO
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS**

Msc. Karen Anabel Silva Chabla
SECRETARIA AD HOC